



RIVAS VACIAMADRID

Hacienda
Tesorería

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO / FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS PÚBLICAS

SUJETO PASIVO/OBLIGADO AL PAGO

| | | | | |
|---|--|-----------|-----------|----------|
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL | | DNI/NIF | | TELEFONO |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION | | MUNICIPIO | PROVINCIA | C.POSTAL |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO PARA PERSONAS JURÍDICAS) | | | | |

REPRESENTANTE

| | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------|-----------|----------|
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL | | DNI/NIF | | TELEFONO |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION | | MUNICIPIO | PROVINCIA | C.POSTAL |

IDENTIFICACION DE LA DEUDA

| | | |
|--|------------------------|---|
| CONCEPTO TRIBUTARIO O INGRESO DE DERECHO PÚBLICO | IMPORTE | Nº RECIBO/LIQUIDACION |
| FECHA FINALIZACIÓN PERÍODO VOLUNTARIO | Nº PLAZOS QUE SOLICITA | FECHA VENCIMIENTO PRIMER PLAZO SOLICITADO |

MOTIVOS Y GARANTIAS

| |
|---|
| MOTIVOS POR EL QUE SOLICITA EL APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO |
| GARANTIAS QUE SE OFRECEN: |

DATOS BANCARIOS

| | | |
|--|----------------------|-------------------------|
| Nº DE CUENTA DE CARGO PARA DOMICILIACION DE FRACCIONES | TITULAR DE LA CUENTA | NIF.CIF. TITULAR CUENTA |
|--|----------------------|-------------------------|

En Rivas-Vaciamadrid, a ____ de ____ de ____

Firma del Solicitante,

DOCUMENTOS QUE NECESARIAMENTE DEBEN APORTARSE PARA TRAMITAR EL EXPEDIENTE:

- * Fotocopia de la Liquidación/Recibo/Expediente Ejecutivo, que se desea aplazar o fraccionar.
 - * Documento o Compromiso de aportar garantía suficiente en el supuesto de concesión siempre que la deuda sea superior a **18.000,00 euros**.
 - * Aportación de documentación de carácter económico-financiera, que acredite una situación de dificultad transitoria de liquidez. **Deberá aportar la misma, EN EL PLAZO DE 10 DÍAS**, contados desde la fecha de presentación de la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento; finalizado el período anteriormente citado sin que este requerimiento se haya cumplido, se considerará que desiste de su solicitud.
- . De acuerdo con el artículo 70.5 de la Ordenanza General del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, sólo excepcionalmente se aplazará el pago de las deudas cuyo importe sea inferior a 100,00 euros.

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD 3/2018, DE 05 DE DICIEMBRE)

| Responsable: | Finalidad: | Legitimación: | Destinatarios: | Derechos: | Información Adicional |
|--|---|---|---|--|--|
| Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Pza. de la Constitución 1. 28522 (Madrid) | Registro de entrada y salida de documentos para su remisión al departamento municipal competente. | Cumplimiento de un interés público u obligación legal impuesta al responsable del tratamiento. Art 8 LOPDGDD. | No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. | De acceso, rectificación supresión, cancelación, oposición. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional. | Consulte la información adicional sobre Protección de Datos en: https://sede-electronica.rivasciudad.es/proteccion-datos Reclamación previa ante el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento: protecciondedatos@rivasciudad.es . |



DOCUMENTACIÓN EN APLAZAMIENTOS/FRACCIONAMIENTOS PERSONAS JURÍDICAS

Para solicitar Aplazamientos o Fraccionamientos de deuda, deberá aportar la siguiente documentación:

- Documentos que acrediten la representación en el caso de que se actúe en nombre de terceros.
- Modelos declaración IVA, IRPF, Declaración Impuesto Sociedades.
- Cuentas Del ejercicio depositadas en Registro Mercantil.
- Informe de Auditoría, en su caso.
- Plan de viabilidad o justificación fehaciente de poder cumplir el aplazamiento o fraccionamiento propuesto.
- Compromiso de obtener aval solidario o seguro de caución en el caso de que se pretendan aplazar / deudas de importe superior a 18.000€ o en caso de que se pretenda una dispensa de garantía se debe justificar mediante la documentación que exige el arto 46.5 de Reglamento General de Recaudación:
- Declaración responsable y justificación documental de carecer de bienes o no poseer otros que los ofrecidos en garantía ..
- Justificación documental de la imposibilidad de obtener aval o seguro, en la que consten las gestiones realizadas.

DOCUMENTACIÓN EN APLAZAMIENTOS/FRACCIONAMIENTOS PERSONAS FÍSICAS

Para solicitar Aplazamientos o Fraccionamientos de deuda, deberá aportar la siguiente documentación:

- Documentos que acrediten la representación en el caso de que se actúe en nombre de terceros.
- Acreditar la existencia de dificultades transitorias de liquidez mediante la aportación de documentación de carácter económico, tanto por el apartado de los ingresos como de los gastos.

Se enumeran a continuación a titulo ilustrativo y no limitativo:

- Nómina, ó Tarjeta de Demandante de empleo ó Declaración Trimestral, en caso de autónomos.
- Declaración de la Renta año anterior,
- Saldos de Cuenta,
- Préstamo, Hipotecas, Alquileres, etc....

La documentación puede aportarse:

- En el Registro de Entrada de Documentos
- A través de correo electrónico: buzonrecaudacion@rivasciudad.es
- En el Departamento de Recaudación.

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD 3/2018, DE 05 DE DICIEMBRE)

| Responsable: | Finalidad: | Legitimación: | Destinatarios: | Derechos: | Información Adicional |
|---|---|---|---|--|--|
| Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Pza. de la Constitución1. 28522 (Madrid) | Registro de entrada y salida de documentos para su remisión al departamento municipal competente. | Cumplimiento de un interés público u obligación legal impuesta al responsable del tratamiento. Art 8 LOPDGDD. | No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. | De acceso, rectificación supresión, cancelación, oposición. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional. | Consulte la información adicional sobre Protección de Datos en: https://sede-electronica.rivasciudad.es/proteccion-datos Reclamación previa ante el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento: protecciondedatos@rivasciudad.es . |